



Monardez Trail - La Serena

Sábado 19 de abril

El Fundo Renacer de Monardez será el epicentro de la primera experiencia de “Monardez Trail”, evento que promete una experiencia de competencia y camaradería. Los corredores tendrán todos los servicios que esperan en un evento y mucho más...

Bases

I. El evento

Se realizará el próximo sábado 19 de abril. Es un evento de trailrunning de 2 distancias; 7 km (D+250) y una distancia de 15 km (D+720)

II. Circuitos

7 KM Circuito de dificultad baja a media. Los 7k son la ruta inicial en nuestro evento, si estás empezando a correr por senderos, o quieres conocer el sector de Monardez de una manera más relajada, y segura, ésta es tu distancia.

Nos adentraremos desde Monardez en dirección hacia el sur, compartiendo el inicio de la ruta de los 15kms hasta llegar a un desnivel positivo acumulado de aproximadamente 260 mts. Para después volver por otro sendero al basecamp.

15 KM Circuito de dificultad media a alta Los 15k son la ruta más desafiante de nuestro Trail Experience. Dado que presenta mayor desnivel y dificultad técnica en el recorrido, y a su vez, permite recorrer mayor parte del cordón montañoso camino hacia La Serena.

La ruta tiene su inicio desde sector de Monardez con senderos de baja técnica, para de a poco adentrarnos hacia la costa, al sector del cerro Corazón, donde avanzaremos por senderos que pueden volverse técnicos en algunos tramos por el tipo de suelo y presencia de rocas, hasta llegar a la cima del Corazón y disfrutar de la hermosa vista panorámica de la ciudad y volveremos haciendo un loop para retomar el camino de vuelta hacia el basecamp en Monardez.



III. Categorías

Se premiará a;

3 primeros hombres y mujeres de la general de los 15 km (se excluirán de la premiación de categorías)

Categorías 15km:

18 a 29

30 a 39

40 a 49

50 a 59

60 y más

Los 7 Km no tendrán premiación por categorías, solo general.

IV. Programa

Viernes 18 de abril

12:00 a 20:00 Entrega de kit en lugar por confirmar.

Sábado 19 de Abril

08:00 Activación Base Camp

08:30 Largada 15 km

09:30 Largada 7 km

12:00 Premiación

15:00 Cierre de evento

18:00 Cierre de recinto

V. Inscripciones

a- Podrán participar en este evento todas las personas, damas o varones, que tengan 18 años cumplidos al día de la prueba.

b- Las inscripciones se efectuarán on line vía Clob App

Valor único del Ticket: \$25.000 CLP + gastos de transacción

Valor único acompañante: \$5.000 CLP + gastos de transacción

Venta: se inicia el día 14 de Febrero del presente hasta agotar Stock.

VI. Toma de tiempo

Tendremos jueces en ruta y meta.

VII. Puestos de abastecimiento y control (PA/PC)

La organización de la carrera se responsabiliza de que haya puestos de abastecimiento durante la carrera, con frutas de la estación, agua, golosinas. Ambas distancias contarán con puestos de abastecimiento, uno para los 7 km y 15 km.

Queda estrictamente prohibido tirar o dejar cualquier papel, envoltorio o botellas de agua en el circuito.

Los Puestos de Control sirven, por una parte, para la seguridad, y por otra parte, para que se efectúe de manera justa la competencia. El recorrido está marcado con Puestos de Control (PC) por los cuales los competidores deben pasar. En general en los PC se encuentra una persona de la organización Responsable de Control.



El saltar un PC resulta en la descalificación de la carrera, excepto que se retroceda y se pase por el mismo.

VIII. Entrega de kit de competencia

La entrega de Kit se realizará el día previo del evento en lugar por confirmar. NO habrá entrega de kit el mismo día del evento.

En caso de que no puedas asistir a retirar tu kit de competencia, un tercero puede hacerlo en tu representación. Sólo debe presentarse con un poder simple firmado y una copia de su cédula de identidad del corredor inscrito.

IX. Kit de competencia

El kit de competencia para el evento se compondrá de lo siguiente
Número/Dorsal de competidor (servirá para acceder a los beneficios)
Regalos de los auspiciadores
Otros

X. Beneficios

Todos los participantes podrán acceder a:

1 Medalla Finisher

1 Hamburguesa de Finisher

1 Bebida de Finisher

Servicios en el campamento base (Agua, fruta, isotónico)

Abastecimiento en ruta. (hidratación y sólidos).

Área de descanso.

Acceso a Piscina

Baños

etc

XI. Políticas de devolución

En el caso de no poder participar existe la posibilidad de dejar como crédito la inscripción para la siguiente versión -se debe solicitar formalmente vía mail-. No habrá devolución de dinero*.

XII. Materiales obligatorios de competencia

El equipo obligatorio es fundamental a la hora de correr en montaña, además de ser una exigencia de la competencia, es educación de montaña, cuidado propio y responsabilidad personal en caso de cualquier accidente que pueda tener el mismo corredor u otro corredor en competencia.

Estas carreras se rigen por el principio de la carrera individual en semi-autonomía. Es decir, la capacidad de un corredor de organizar su propia supervivencia entre dos puesto de abastecimiento, tanto desde el punto de vista alimentario como de vestuario o de seguridad, permitiendo la resolución sin ayuda de los posibles problemas previsibles que se podrían considerar en el entorno (enfermedad, clima, heridas, etc...).

Los corredores deben tener consigo en todo momento durante la carrera el equipamiento obligatorio exigido por la organización. La organización se reserva el derecho de chequear a cualquier corredor, en cualquier lugar de la ruta, así lo estime conveniente.



En caso de que el corredor no tenga algún elemento obligatorio en su poder, será automáticamente descalificado de la competencia. La organización de manera extraordinaria podrá agregar o eliminar algún elemento obligatorio dependiendo las condiciones o proyecciones climáticas durante la semana de carrera. Información se comunicará durante el proceso de entrega de Kit o news personalizado.

Equipo Obligatorio / Sugeridos

Materiales	7 km	15 km
Celular*	X	X
Vaso compactable o caramayolas o bolsa de hidratación	X	X
Contenedor Agua	X 500cc	X 1 lt
Altamente Sugeridos		
Gorra / Jockey	X	X
Protector Solar	X	X
Bastones		X

***Grabar el número de emergencia que se entregará en su momento.**

XIII. Reglamento ético

Esto es una competencia donde debe regir el Fair Play entre corredores, la organización y las marcas involucradas. Los comisarios de carrera presentes en el recorrido y los jefes de puestos de abastecimiento y control, están habilitados para hacer cumplir el presente reglamento y aplicar, si es necesario, y de manera inmediata, una penalización según el siguiente cuadro:

PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIÓN / FALTA COMETIDA PENALIZACIÓN

- ATAJO QUE REPRESENTA UN AHORRO IMPORTANTE DESCALIFICACIÓN
- NO DISPONER DE MATERIAL OBLIGATORIO DE SEGURIDAD SEGÚN DISTANCIA DESCALIFICACIÓN
- NEGARSE A UN CONTROL DEL MATERIAL OBLIGATORIO DESCALIFICACIÓN
- TIRAR VOLUNTARIAMENTE BASURA (EL CORREDOR O ALGUNO DE SU ENTORNO) 1 HORA
- NO RESPETAR A LAS PERSONAS (ORGANIZACIÓN O CORREDORES) 1 HORA
- NO DAR ASISTENCIA A UNA PERSONA EN DIFICULTAD 1 HORA
- RECIBIR ASISTENCIA FUERA DE LAS ZONAS AUTORIZADAS 1 HORA
- SER ACOMPAÑADO EN EL RECORRIDO Y/O FUERA DE LAS ZONAS INDICADAS EN LOS PUESTOS DE 1 HORA
- HACER TRAMPA (EJ: UTILIZACIÓN DE UN MEDIO DE TRANSPORTE, PASAR DORSAL A OTRO CORREDOR, DESCALIFICACIÓN
- COLOCACIÓN DEL DORSAL FUERA DE LO INDICADO EN LAS NORMAS 1 HORA



- ACTITUD PELIGROSA (EJ: BASTONES SIN PUNTAS PROTEGIDAS DIRIGIDAS A CORREDORES / ESPECTADO- 1 HORA
- FALTA DEL CHIP DE CONTROL, CASO ANALIZAR POR DIRECTOR DE CARRERA
- NO PASAR POR UN PUNTO DE CONTROL, CASO ANALIZAR POR DIRECTOR DE CARRERA
- NO OBEDECER A UNA ORDEN DE LA DIRECCIÓN DE LA CARRERA, DEL COMISARIO, DE UN JEFE DE PUESTO DE CONTROL, DE UN MÉDICO O DE UN SOCORRISTA
- SALIDA DE UN PUESTO DE CONTROL DESPUÉS DE LA HORA LÍMITE DESCALIFICACIÓN
- USO DE LOS BASTONES QUE NO SE LLEVEN DESDE EL COMIENZO DE LA CARRERA 1 HORA.

XIV. Protocolo de abandono

A menos que esté herido, no se permitirá abandonar a ningún corredor fuera de un punto de control. Una vez en el control, el corredor deberá avisar al encargado de control de su deseo de abandonar la prueba y éste le anulará el número. En caso de abandonar pasado un punto de control, será necesario volver a dicho punto y comunicar el abandono al encargado de control.

Si el corredor no efectúa este método de abandono, a partir de aquí, no estará bajo el control de la organización.

En caso de estar herido, el corredor deberá comunicarle la situación a la persona de organización o corredor más cercano, para que estos den aviso rápidamente al personal médico y así oficializar el retiro y atención médica.

XVI. Recomendaciones

- 1) La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto al aceptar y firmar la declaración simple.
- 2) Cada corredor obligatoriamente deberá usar su dorsal o número, en la parte delantera durante toda la carrera.
- 3) No se permitirá el encajonamiento y el ingreso a la zona de meta, de ninguna persona sin su número de inscripción ni material obligatorio.
- 4) Los servicios higiénicos y/o baños químicos estarán disponibles en lugares de partida/meta.
- 5) La organización dispondrá de un servicio de paramédicos en la base.
- 6) Todos los corredores serán controlados por jueces de paso en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalizado y controlado por bandereros. Se recomienda a cada participante reconocer previamente su circuito de carrera.
- 7) Todos los participantes deben obedecer las leyes del tránsito durante todo el recorrido de cada circuito; deben detenerse parcial o por completo cuando así lo indique una señal o dispositivo de control de tránsito a menos que no haya tráfico aproximándose o personal de Carabineros o de la organización controlando ese punto.
- 8) Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo.

XVII. Deslinde

La organización no será responsable ni estará obligada a hacer devolución del valor de la inscripción en caso de ocurrir un caso fortuito o de fuerza mayor que impida la realización del evento a que se refieren estas bases. Si por decisión de la autoridad, como la SEREMI de Transportes y telecomunicaciones, Gobierno Regional, Intendencia o Municipalidad, o por razones o circunstancias extraordinarias que obliguen a la Organización, o sea está



obligada a cancelar el evento, ésta no tendrá responsabilidad alguna quedando desde luego autorizada para retener la o las sumas pagadas por concepto de inscripción a que se refiere este artículo e- Si por decisión de la autoridad la organización se ve obligada a postergar, cancelar o modificar cualquiera de los tres circuitos del evento y/o trasladar el lugar de partida o meta, la Organización asumirá la obligación de re-agendar la realización del evento a que refieren estas bases, modificar el circuito respectivo e instalar la partida o meta en el lugar alternativo de la nueva ubicación.

XVIII. Responsabilidad

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego Descargo de Responsabilidades y Protección “EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE “LA PRUEBA” Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE “LA PRUEBA” RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN “LA PRUEBA” ES UNA ACTIVIDAD POTENCIALMENTE PELIGROSA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON LA MISMA, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO EN CONTRA DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS DE “LA PRUEBA”; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCESORES DE LOS MISMOS. ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN “LA PRUEBA” Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. “EL PARTICIPANTE” RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS.

XIX.- Patrocina, colabora y organiza

Patrocina; VistoBueno SPA

Colabora; Fondo Renacer de Monardez

Organiza y Produce; SoloRunning

Reglamento versión 13 de Febrero 2025

